

CME-EXT-01- 18/06/18
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MAGDALENA 057
ACTA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Siendo las 14:04 horas con 04 minutos del día 18 de JUNIO del 2018 dos mil dieciocho, en el Consejo Municipal Electoral de Magdalena del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, ubicado en el inmueble marcado con el número 10 de la calle Allende, en la colonia Centro de la ciudad de Magdalena, Jalisco, en cumplimiento a la convocatoria para la **Sesión Extraordinaria** a verificarse en esta fecha, se reunieron los integrantes del consejo municipal del organismo electoral, y los representantes acreditados de partidos políticos siguientes:

Consejeros electorales:

Carlos Ibarra Delgado	Consejero Presidente
Gloria Elena Rubio Santiago	Consejera
Nayeli Denis Garibaldo Montaña	Consejera
Jorge Arturo Velázquez Ramos	Consejero
Clara Cristina Elías Guzmán	Consejera

Consejeros representantes de los partidos políticos:

Alberto Cisneros Ibarra	Partido Movimiento Ciudadano
María de los Dolores Juárez	Partido Acción Nacional
Rigoberto Nava Jiménez	Partido Morena
Francisco Javier Baltierra Arciniega	Partido Revolucionario Institucional

ORDEN DEL DÍA

QUE EL SECRETARIO PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MAGDALENA, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 171, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO; 13 PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I; Y 21, PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA DESAHOGARSE EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 18 DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO, A LAS 14:04 HORAS.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. CORRESPONDE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MAGDALENA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE APRUEBA LOS DISTINTOS ESCENARIOS PARA LA HABILITACIÓN DE ESPACIOS PARA EL RECUENTO DE VOTOS CON LAS ALTERNATIVAS PARA TODOS LOS ESCENARIOS DE CÓMPUTO PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2017-2018, EN ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL.

Consejero presidente, Carlos Ibarra Delgado: Muy buenas tardes a todos, muchísimas gracias por acompañarnos, siendo las 14 horas con 04 minutos del día 18 de junio de 2018 dos mil dieciocho, iniciamos la presente sesión extraordinaria a la que fuimos convocados. Le solicito al secretario, verifique si hay quórum, y haga la declaratoria correspondiente.

Secretario, Juan Manuel Dionisio Ascencio Altamirano: Con mucho Gusto, Presidente, Buenas tardes, antes de proceder a tomar la lista de asistencia, me permito hacer del conocimiento de los integrantes de este consejo municipal, que fueron acreditados ante este consejo municipal electoral el ciudadano, la ciudadana María de los Dolores Juárez representante propietario por el partido Acción Nacional y los ciudadanos Francisco Javier










Instituto Electoral y de Participación Ciudadana

Baltierra Arciniega, representante propietario por el Partido Revolucionario Constitucional, y Rigoberto Nava Jiménez, representante Propietario del Partido MORENA quienes no han rendido la protesta de ley correspondiente.

Consejero presidente, Carlos Ibarra Delgado: Gracias Secretario, les pido que nos pongamos de pie para que los nuevos integrantes de este Consejo Municipal rindan la protesta de ley.

Ciudadanos:
María de los Dolores Juárez
Francisco Javier Baltierra Arciniega,
Rigoberto Nava Jiménez

Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Jalisco y las leyes que de ellas emanen, en particular el Código Electoral y de Participación Social del Estado de Jalisco, y desempeñar leal y patrióticamente la función que les ha sido encomendada.

Consejero representante del partido político Movimiento Ciudadano, Alberto Cisneros Ibarra: ¡Sí, protesto!

Consejero representante del partido político Acción Nacional, María de los Dolores Juárez: ¡Sí, protesto!

Consejero representante de candidato independiente, Francisco Javier Baltierra Arciniega: ¡Sí, protesto!

Consejero representante de candidato independiente, Rigoberto Nava Jiménez: ¡Sí, protesto!

Consejero presidente, Carlos Ibarra Delgado "Si no lo hiciere así que la Nación y el Estado se los demanden". Continúe secretario

Secretario, Juan Manuel Dionisio Altamirano Ascencio, Con mucho gusto, presidente, me permito informar que se encuentran presentes:

Gloria Elena Rubio Santiago
Nayeli Denis Garibaldo Montaña
Jorge Arturo Velázquez Ramos
Clara Cristina Elías Guzmán
Carlos Ibarra Delgado

Consejera
Consejera
Consejero
Consejera
Consejero Presidente

Así como los representantes de los partidos políticos:

María de los Dolores Juárez	Partido Acción Nacional
Alberto Cisneros Ibarra	Partido Movimiento Ciudadano
Francisco Javier Baltierra Arciniega	Partido Revolucionario Constitucional
Rigoberto Nava Jiménez	Partido Morena

Y el de la voz; hay quórum presidente.

Consejero presidente, Carlos Ibarra Delgado: Por lo tanto se encuentra formalmente instalada la sesión, continúe secretario.

Secretario, Juan Manuel Dionisio Altamirano Ascencio: El siguiente asunto es la aprobación del orden del día, Consejero Presidente.

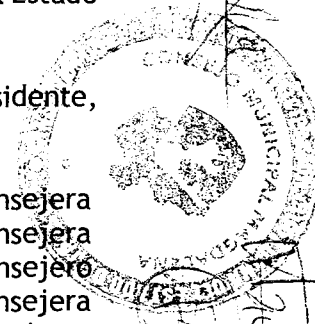
Consejero presidente, Carlos Ibarra Delgado: Consejeras y consejeros está a su consideración el orden del día.

En virtud de no haber alguna consideración, le pido secretario que en votación económica, pregunte a las consejeras y consejeros el sentido de su voto.

Secretario, Juan Manuel Dionisio Altamirano Ascencio: Consejeras y consejeros electorales, en votación económica les consulto si se aprueba el orden del día en los términos propuestos.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

[Handwritten signatures and notes on the right margin, including names like 'Juan A. Venegas' and 'Rigoberto Nava']



Consejero presidente, Carlos Ibarra Delgado: Muchas gracias secretario, continúe.

Secretario, Juan Manuel Dionisio Altamirano Ascencio: Consejero presidente, antes de continuar y con fundamento en el artículo 27 del Reglamento de sesiones de este consejo municipal, me permito solicitar la dispensa de la lectura de los puntos contenidos en el orden del día, realizando únicamente la lectura de los encabezados y puntos de acuerdo.

Consejero presidente, Carlos Ibarra Delgado: Consejeras y consejeros, a su consideración la solicitud que formula el secretario.

En virtud de no haber alguna consideración, le solicito secretario que en votación económica consulte a las consejeras y a los consejeros el sentido de su voto.

Secretario, Juan Manuel Dionisio Altamirano Ascencio: Consejeras y consejeros electorales, en votación económica se consulta si se aprueba la propuesta en los términos planteados.

Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, consejero presidente.

Consejero presidente, Carlos Ibarra Delgado: Muchas gracias secretario, continúe.

Secretario, Juan Manuel Dionisio Altamirano Ascencio: Continuamos con el punto número 3 del orden del día, corresponde al proyecto de acuerdo del consejo municipal electoral de magdalena del instituto electoral y de participación ciudadana del estado de Jalisco, que aprueba los distintos escenarios para la habilitación de espacios para el recuento de votos con las alternativas para todos los escenarios de cómputo para el proceso electoral concurrente 2017-2018, en este consejo municipal electoral.

Consejero presidente, Carlos Ibarra Delgado: Por favor secretario, dé lectura a los puntos de acuerdo.

SECRETARIO: PUNTOS DE ACUERDO.

Primero. Se aprueban los distintos escenarios de este Consejo Municipal Electoral, para la habilitación de espacios para el recuento de votos con las alternativas para todos los escenarios de cómputo; la logística y las medidas de seguridad que se utilizarán en el resguardo y traslado de los paquetes electorales, para el Proceso Electoral Concurrente 2017-2018, en los términos del considerando X de este acuerdo y sus respectivos anexos.

Segundo. Notifíquese el contenido de este acuerdo a los Representantes acreditados ante este Consejo Municipal Electoral.

Secretario, Juan Manuel Dionisio Altamirano Ascencio.

TERCERO. Publíquese en los estrados de este Consejo Municipal Electoral.

Consejero presidente, Carlos Ibarra Delgado: Consejeras y consejeros está a su consideración el presente punto del orden del día.

En virtud de no haber alguna participación, le pido secretario, que en votación nominal consulte a las consejeras y consejeros el sentido de su voto.

Secretario, Juan Manuel Dionisio Altamirano Ascencio: Consejeras y consejeros electorales, me permito consultarles el sentido de su voto respecto el presente punto del orden del día.

¿Consejera Gloria Elena Rubio Santiago?

Consejero electoral, Gloria Elena Rubio Santiago: A favor.

Secretario, Juan Manuel Dionisio Altamirano Ascencio: ¿Consejera Nayeli Denis Garibaldo Montaño?

Consejero electoral, Nayeli Denis Garibaldo Montaño: A favor.

Secretario, Juan Manuel Dionisio Altamirano Ascencio ¿Consejero Jorge Arturo Velázquez Ramos?

Consejero electoral, Jorge Arturo Velázquez Ramos: A favor.

Secretario, Juan Manuel Dionisio Altamirano Ascencio: ¿Consejera Clara Cristina Elías Guzmán?

Consejero electoral, Clara Cristina Elías Guzmán: A favor.

Secretario, Juan Manuel Dionisio Altamirano Ascencio: ¿Consejero presidente Carlos Ibarra Delgado?



Consejero presidente, Carlos Ibarra Delgado: A favor.


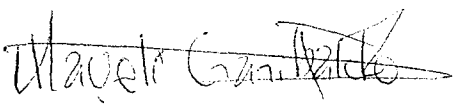
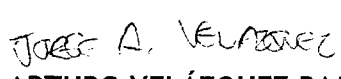

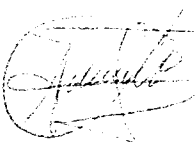

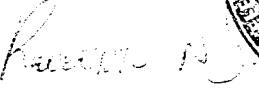

Secretario, Juan Manuel Dionisio Altamirano Ascencio: Se aprueba por unanimidad de votos, consejero presidente.

Consejero presidente, Carlos Ibarra Delgado: Muchas gracias secretario, continúe con la sesión.

Consejero presidente, Carlos Ibarra Delgado: Está a su consideración el presente punto del orden del día.

En virtud de que no existen más asuntos que tratar, damos por terminada la presente sesión extraordinaria, siendo las 14:17 horas del día 18 de junio de 2018.

 C.LIC. CARLOS IBARRA DELGADO CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MAGDALENA	 C.LIC. JUAN MANUEL DIONISIO ALTAMIRANO ASCENCIO SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MAGDALENA
--	--

 <p>GLORIA ELENA RUBIO SANTIAGO CONSEJERO PROPIETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MAGDALENA</p>	 <p>NAYELI DENIS GARIBALDO MONTAÑO CONSEJERO PROPIETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MAGDALENA</p>
 <p>JORGE ARTURO VELÁZQUEZ RAMOS CONSEJERO PROPIETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MAGDALENA</p>	 <p>CLARA CRISTINA ELÍAS GUZMAN CONSEJERO PROPIETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MAGDALENA</p>
 <p>ALBERTO CISNEROS IBARRA REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO</p>	 <p>MARÍA DE LOS DOLORES JUÁREZ REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ACION NACIONAL</p>
 <p>RIGOBERTO NAVA JÍMENEZ REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA</p>	 <p>FRANCISCO JAVIER BALTIERRA ARCINIEGA. REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUVIONARIO INSTITUCIONAL</p>



LAS PRESENTES HOJA ES LA 05, CORRESPONDIENTE AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE MAGDALENA, CELEBRADA EL DÍA 18 DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO. -----